

La cultura multada

LA noche de los premios Octubre fue algo más que una noche literaria. Hacer los premios Octubre es hacer nuestra cultura, nuestro país. Pero no sólo esto, sino también toma de conciencia de nuestra vinculación a una cultura común catalana y a una identidad de países catalanes. La novedad de este año fue que junto al largo millar de comensales y personalidades de la cultura, estuvieron presentes los políticos y plataformas unitarias de las instancias catalanas. El Consell de Forces Polítiques de Catalunya (CFPC), la Assembla de Catalunya, la Democràtica de Balears y la Taula del País Valencià asistieron a la cita literaria.

A las dos de la noche quedaba cerrada la actuación de los jurados. Un poeta, un novelista y un colectivo de ensayo entraba en el bagaje de la cultura catalana. El Joan Fuster fue para el trabajo "Pels i senyals", de un colectivo de seis estudiantes y profesores de Económicas y de militancia del Partit Socialista del PV (PSPV), trabajo con sentido de respuesta contundente a las mentiras integristas de la identidad valenciana. En poesía, Marc Granell, procedente de las filas de la creación en castellano, ganó con su "Llarg camí llarg". El premio de novela fue para "Ramona Rosbif", de Mengual Lull, escondido en el seudónimo de Isa Trolec, de profesión médico.

Francisco de P. Burguera, secretario general del liberalismo valenciano, actuó de maestro de ceremonias. "Todavía somos y existimos a pesar de todo. Queremos ser un País Valenciano libre y autónomo y este derecho no es negociable ni intercambiable". Josep Andréu Abelló manifestó: "He venido a conocer la temperatura del pueblo valenciano y me voy contento". Vicent Andrés Estellés leyó el poema de la nonnata "diada" valenciana. Las instancias leyeron sus comunicados.

Pues bien, la noche ha supuesto una multa de medio millón de pesetas a su organizador, Eliseu Climent, propietario de la librería Tres i Quatre. Gobierno Civil aduce supuestos delitos tipificados en la Ley de Orden Público y de Prevención del Terrorismo. La multa ha estado completada con artefacto explosivo situado en la librería en la madrugada del viernes, que ha ocasionado daños por cien mil pesetas. Los ganadores de los premios, en solidaridad con Eliseu Climent, han renunciado a las ciento ochenta mil pesetas de su triunfo para ayudar a pagar la multa. Y en el trasfondo, cerca del centenar de actos culturales y conferencias prohibidos por Gobierno Civil en octubre, mes de la autonomía valenciana. Los premiados denunciaban como injusta la multa, al tiempo que la llamaban "testimonio de la opresión que padecemos". ■ JAIME MILLAS.



La librería Alberti, incendiada

CIENTOS de libros quemados y el resto completamente invendibles. Mesas, anaqueles, la caja registradora y hasta el teléfono, medio destruido por las llamas. Paredes ennegrecidas. En ese estado quedó la librería madrileña Rafael Alberti después de que manos "desconocidas" provocasen un incendio en la madrugada del último sábado, por el sistema de introducir gasolina por debajo de la puerta para después prenderle fuego.

La historia de los atentados contra esta librería comenzó el 28 del pasado abril cuando, a raíz de un acto en el que participó el cantante Manuel Gerena, se recibió un primer anónimo amenazante. El propietario de la librería, don Enrique Lagunero, denunció el hecho en la Comisaría de Leganitos, donde pretendieron tranquilizarle.

El día 29, sin embargo, el aviso se cumplió: unos desconocidos hicieron durante la noche varios disparos contra los escaparates. Los proyectiles no consiguieron atravesar las lunas especiales antibalas instaladas por precaución en la librería.

En los treinta y dos días siguientes se produjeron dos nuevos atentados. A la vista de la ineficacia de los disparos, los anónimos terroristas intentaron hacer mella en los cristales utilizando mazos y punteros. En ambas ocasiones dejaron la misma firma, en forma de pintada, "Los maceros".

Sólo entonces decidieron las autoridades montar un servicio de protección frente al establecimiento, servicio que fue, no obstante, retirado el 27 de septiembre.

Poco después, el 9 y el 10 de octubre exactamente, el señor Lagunero recibía dos nuevas amenazas: una telefónica y otra por escrito, que no se limitaban ya al local, sino que incluían a la persona y a la familia del propietario. Los autores se identificaron en ambas ocasiones como integrantes del VI Comando Adolfo Hitler de Orden Nuevo, grupo que ha enviado también avisos a publicaciones como "El País", "Cuadernos para el Diálogo", "Sábado Gráfico" y TRIUNFO.

El señor Lagunero envió entonces una carta al gobernador civil en la que, tras señalar "la frecuente impunidad con que se están realizando últimamente este tipo de hechos", le rogaba que estableciese un servicio de vigilancia disuasorio. El señor Rosón prometió ofrecer protección no sólo a la librería, sino también al propietario y a su familia. A la protección personal renunció espontáneamente aquél, pero a cambio insistió en la vigilancia de su establecimiento.

A pesar de las promesas del gobernador civil y con anterioridad al último y definitivo atentado, aparecieron en los marcos de los escaparates de la librería varias pintadas y advertencias groseras del tipo de "Carrillo, te vamos a cortar los cu...". "Acostaros con Morodo, m...". "Alberti, asesino" o "No comprar a los judíos". Todo ello rubricado, por si todavía cupiera alguna duda sobre la filiación de los autores, con svásticas y otros símbolos nazis.

La noticia del incendio de la librería Rafael Alberti provocó inmediatamente

una reacción de solidaridad tanto dentro como fuera del gremio. La misma mañana del sábado, más de treinta librerías enviaron ejemplares para su venta en un puesto callejero que se instaló frente a la puerta. Otros librerías han mandado cheques, mientras que varias asociaciones de vecinos madrileñas han prometido montar tendetes en los barrios para contribuir con los beneficios a reparar las pérdidas, estimadas por el señor Lagunero en unos dos millones de pesetas.

Este movimiento espontáneo de apoyo es tanto más necesario por cuanto últimamente, y a la vista de la persistencia de los ataques contra las librerías, éstas tienen problemas con las compañías aseguradoras. Así, la compañía Adríatica rescindió la póliza que había suscrito con la librería Alberti después de pagar los daños por el último atentado de los "maceros". La nueva compañía garantiza el siniestro sólo a través del consorcio de seguros.

Mientras llega el dinero del consorcio, el propio presidente del Instituto Nacional del Libro, señor Kindelán, ha prometido adelantar una suma equivalente, al tiempo que se ha ofrecido a apoyar una entrevista de los librerías damnificadas con el ministro de la Gobernación.

El señor Lagunero recuerda a este propósito el voto de censura que en el Congreso de La Coruña de finales de junio dirigieron los librerías al entonces ministro Fraga Iribarne por la impunidad con que se producían los ataques ultra contra ciertas librerías. ■ J. R.